

ACUERDO N° 2767

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Veintiuno de agosto del año dos mil trece, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, doctor Ariel Gustavo Coll, los señores Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Guillermo Horacio Alucín, Marcos Bruno Quinteros y Ricardo Alberto Cabrera, con la presencia del Sr. Procurador General Dr. Sergio Rolando Lopez, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 545/13 (Sup.) Por la que se prorroga al agente Valerio Gamarra la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Invernal 2013, la que deberá usufructuar en el transcurso del año en curso (cf. Art. 39, RIAJ); 2º) N° 547/13 (Sup.) Por la que se autoriza a las Dras. Norma Elizabeth Zaracho, Rossana Bassanese y Claudia Ontiveros a ausentarse de sus funciones desde el 28 al 30 de Agosto de 2013 para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta Ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ) R.I.A.J.); 3º) N° 548/13 (Sup.) Por la que se autoriza a las Dras. Imelda Zaracho de Nieves y Sheila Isabel Machuca, a ausentarse de sus funciones desde el 28 al 30 de Agosto de 2013 para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta Ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ) R.I.A.J.); 4º) N° 549/13 (Sup.) Por la que prorroga al Dr. Miguel Angel López los veinticuatro días de Feria Judicial Ordinaria 2012, debiendo hacer uso de la misma en fecha a determinar en el transcurso del año en curso (Art. 39, R.I.A.J.) 5º) N° 550/13 (Sup.) Por la que se prorroga al agente Camilo Oscar Alonso la Licencia compensatoria de la Feria Judicial Invernal Año 2013, la que deberá usufructuar desde el día 20 del mes y año en curso y hasta el 02 de Setiembre de 2013; (Art. 39, R.I.A.J.); 6º) N° 553/13 (Sup.) Por la que se autoriza a las agentes Raquel Ciarlantini, M. Gabriela Pssefturas, Mabel Borsani, Betsabe Kordylas, Del Carmen L. Ferreyra, Yamila Dos Santos y Noemí Medina Jousson a ausentarse de sus funciones desde el 28 al 30 de Agosto de 2013 para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta Ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ) 7º) N° 554/13 (Sup.) Por la que se autoriza a las agentes Malena Ríos, Paola Celeste Falco y Lorena Giardino a ausentarse de sus funciones desde el 28 al 30 de Agosto de 2013 para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta Ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ) 8º) N° 557/13 (Sup.) Por la que se autoriza a la agente Carmen Noelia Salinas a ausentarse de sus funciones desde el 28 al 30 de Agosto de 2013 para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta Ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ); 9º) N° 558/13 (Sup.) Por la que se autoriza al Dr. Enrique Javier Guillen a ausentarse de sus funciones los días 28 al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta Ciudad de Formosa (cf. Art. 56, RIAJ); 10º) N° 559/13 (Sup.) Por la que se autoriza a la Dra. Liliana B. Ferreyra a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción los días 28 al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la A.A.D.A.” la que se autoriza a las agentes Blanca N. Rodriguez y Alberto Ramírez a ausentarse de sus funciones los días 28

al 30 de Agosto del año en curso para poder asistir a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso de Derecho Administrativo de la AADA” a realizarse en esta Ciudad de Formosa (cf. Art. 56 RIAJ); 12º) Nº 562/13 (Sup) Por la que prorroga al agente Jorge Celestino Aguayo los Treinta y nueve días de la Feria Judicial Ordinaria Año 2012, la que deberá usufructuar en el transcurso del presente año (Art. 39, R.I.A.J.); 13º) Nº 564/13 (Sup) Por la que se concede a la agente Betsabé Ruth Kordylas, la Licencia solicitada desde el 02 al 13 de Setiembre inclusive; del 21 de Octubre al 1º de Noviembre, del 11 al 15 de Noviembre y del 02 al 13 de Diciembre del año en curso, imputándose a los días de la Feria Judicial Ordinaria Año 2011 y un día de la Feria Judicial Invernal año 2011 (Art. 39, R.I.A.J.); 14º) Nº 157/13 (Sup) Por la que se concede a la Directora de Sistemas Lic. Norma Beatriz Benitez, Fátima Gutierrez y Lucas Ortiz autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 20 al 24 de Agosto de 2013 para poder participar, en representación del Poder Judicial de Formosa, en el “IV Congreso Argentino de Justicia y Tecnología y XV Encuentro de Responsables Informáticos de los Poderes Judiciales” organizado por la JuFeJus en la Ciudad de Santiago del Estero los días 21 a 23 de Agosto de 2013; (Art. 56, R.I.A.J.); 15º) Nº 158/13 (Sup) Por la que concede al Agente Camilo Portillo autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 21 al 25 de Agosto de 2013 para poder participar en el “IV Congreso Argentino de Justicia y Tecnología y XV Encuentro de Responsables Informáticos de los Poderes Judiciales” organizado por la JuFeJus en la Ciudad de Santiago del Estero los días 21 a 23 de Agosto de 2013; (Art. 56, R.I.A.J.); Todo lo cual **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Juez del Juzgado de Paz Nº 2 Dra. Silvia Coronel s/ Presentación. Y VISTOS: Que la Sra. Juez del Juzgado de Paz Nº 2 Dra. Silvia Coronel expone la situación planteada con la modalidad implementada por el Delegado Vecinal nº 4 de la Ciudad de Formosa, respecto a las autorizaciones de viaje, habiendo recibido la queja de particulares, en tanto el Delegado se negaba a confeccionar la autorización correspondiente, invocando que la presentante, en su carácter de Jueza de Paz no le firmaría la diligencia; que habiéndose corrido traslado al Sr. Delegado Vecinal Don Hugo Paredes, el mismo expresa que no recuerda haber atendido a las personas que menciona la Sra. Juez de Paz, aunque tampoco lo niega en razón de la gran cantidad de personas que concurren a la Delegación, no recordando tampoco que les hubiera afirmado que no firmaría el trámite en cuestión; señala que las Autorizaciones de Viajes se confeccionan y se firman “conforme al criterio adoptado en las reuniones mantenidas con el Sr. Ministro Coordinador Dr. Guillermo Horacio Alucín, pese a lo cual, la titular del Juzgado de Paz Nº 2 rechazó varias de esas diligencias en el curso del corriente año, habiéndose entrevistado con la misma y requerido instrucciones al respecto, habiendo recibido la recomendación de tener especial cuidado cuando se trata de menores de edad los autorizados a viajar solos y con mayor razón cuando iban al extranjero; no obstante le fueron rechazadas algunas autorizaciones cuando no llevaba la firma de ambos padres, que habiendo sido examinada la cuestión planteada, el Sr. Ministro Dr. Guillermo Horacio Alucín expresa que se ha producido una errónea interpretación respecto a los alcances del Acta 2742 punto 6º, que se limita a los casos de autorizaciones de viaje de menores al extranjero, debiendo analizarse caso por caso cuando se trate de viajes por el interior del país; **ACORDARON:** Hacer saber que el Acta 2742 punto 6º se limita a los casos de autorizaciones de viaje de menores al extranjero, debiendo analizarse caso por caso cuando se trate de viajes por el interior del país.

TERCERO: Sra Juez de la Sala Segunda del Excmo. Tribunal del Trabajo Dra. Marta Duarte de

Zuchet s/pedido. Y VISTOS: Que la Sra. Juez de la Sala Segunda del Excmo. Tribunal del Trabajo Dra. Marta Duarte de Zuchet solicita el reemplazo del agente Marcos Villalba, quien cumple funciones de Ordenanza en la dependencia a su cargo, en función de que, de acuerdo a su dolencia física, no puede cumplir a plenitud sus tareas, pudiendo incluso agravarse con el subir y bajar de las escaleras; que la Dirección de Recursos Humanos informa la situación de revista del nombrado y la Oficina de Reconocimientos Médicos que el mismo ya se encuentra de alta desde el 13 de Agosto del año en curso; por lo que en función de ese informe **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado.

CUARTO: Sra. Juez del Juzgado de Paz de El Colorado Dra. Liliana Beatriz Ferreyra s/pedido: Y VISTOS: Que la Sra. Juez del Juzgado de Paz de El Colorado, Dra. Liliana Beatriz Ferreyra, solicita se asigne al Juzgado a su cargo a un graboverificador a fin de cargar los datos que requiere el nuevo Sistema para la Justicia de Paz (SIJP@Z); que la Dirección de Recursos Humanos informa la dotación de personal de la dependencia, por lo que **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

QUINTO: Sra. Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial Dra. Jazmín Cabral s/ Pedido: Y VISTOS: Que la Sra. Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda, Dra. Jazmín Cabral, solicita se asigne de la Lista de Orden de Méritos vigente, un aspirante para el escalafón administrativo, en atención al sostenido aumento de causas judiciales en esa dependencia; que la Dirección de Recursos Humanos informa la dotación de personal del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda, como así también de la vacante producida con la Baja por Jubilación de la Sra. Graciela Mottura de Escobeiro, por lo que **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado facultando a Presidencia a convocar al aspirante que sigue en Lista de Orden de Mérito para la Segunda Circunscripción Judicial.

SEXTO: Agente Ruth Karina Colman s/pedido aplicación Art. 67, R.I.A.J.: Y VISTOS: Que la agente Ruth Karina Colman, solicita percibir la remuneración correspondiente a la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo, en atención al título de Abogada que posee y cuya copia adjunta; que la Dirección de Recursos Humanos informa que la causante ha ingresado a trabajar desde el 01° del mes en curso en el Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda, por lo que, estando prevista la situación planteada en el Art. 67 del R.I.A.J., **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, disponiendo que la agente Ruth Karina Colman, perciba la remuneración de la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo a partir de su efectivo ingreso al Poder Judicial (cf. Art. 67, R.I.A.J.) Tomen conocimiento el S.A.F. y Dirección de Recursos Humanos.

SEPTIMO: Agente Cristell de Jesús Sosa s/pedido: Y VISTOS: Que la agente Cristell de Jesús Sosa quien presta servicios como personal técnico en el Juzgado de Instrucción y Correccional N° 3 de la Ciudad de Formosa, solicita se le conceda el traslado al Juzgado de Paz N° 1, en atención al pedido formulado por la titular de este Juzgado de designación de un graboverificador; que si bien el titular del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 3 no opone objeciones al traslado requerido, Presidencia informa que ya se ha dispuesto, tal como se autorizara en el Acuerdo pasado, el ingreso de personal nuevo, por lo que **ACORDARON:** Tener presente.

OCTAVO: Agente Adriana Toledo s/ pedido. Y VISTOS: Que la agente Adriana Cecilia Toledo solicita se le conceda una prórroga en el beneficio por lactancia que ya viene usufructuando, pedido que es avalado por la Oficina de Reconocimientos Médicos, por lo que, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita prorrogando el beneficio por lactancia a la agente Adriana Cecilia Toledo, que ya viene usufructuando, hasta el 14 de Febrero de 2014 (cf. Art. 46, R.I.A.J.).

NOVENO: Agente Mónica López s/pedido. Y VISTOS: Que la agente Mónica Natalia López, solicita se le conceda la segunda parte de la Licencia por Maternidad que le corresponde, adjuntando la documentación respaldatoria correspondiente, por lo que **ACORDARON:** Conceder a la agente Mónica Natalia López la segunda parte de la Licencia por Maternidad, desde el 24 de Julio al 20 de Diciembre de 2013 inclusive (Art. 45, R.I.A.J.);

DECIMO: Agente Marta Teresa Ortiz s/pedido traslado. Y VISTOS: Que la Oficial de Justicia Marta Teresa Ortiz solicita se considere la posibilidad de que se le asigne otro lugar de prestación de servicios, en razón de las afecciones médicas que la aquejan, cuyas Historias Clínicas obran en la Oficina de Reconocimientos Médicos; que la Oficina de Reconocimientos Médicos sugiere se haga lugar a lo requerido, por lo que **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente, disponiendo un traslado transitorio hasta el 31 de Diciembre de 2013.

DECIMOPRIMERO: Sr. Procurador General Dr. Sergio Lopez s/pedido. Y VISTOS: Que el Sr. Procurador General Dr. Sergio Rolando López solicita se designe un Secretario Relator para la Procuración General y tres graboverificadores que serán destinados a distintas dependencias del Ministerio Público; que explica que fuere la necesidad que sustenta el pedido y analizada la cuestión, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente, quedando a cargo del Sr. Procurador General las propuestas correspondientes. Todo lo cual dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

Ariel Gustavo Coll

Eduardo Manuel Hang - Guillermo Horacio Alucín - Marcos Bruno Quinteros - Ricardo Alberio Cabrera

Sergio Rolando López